

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

ANO XLII OFICINAS SUSCRIPCION
NÚM. 12 735 Escultor Viciano, 14 DOS pesetas el mes

Viernes 24 de Abril de 1931

IMPRENTA Apartado de Correos, 12 (FRANQUEO
Tomprado, Letra L Teléfono Urbano, 52 CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Es nombrado socio correspondiente de la Sociedad Lúdic de Camoens de Nápoles el director del HERALDO señor Castelló y Tárrega.

En Vistabella canta solemnemente su primera misa el rector don Manuel Tena apadrinado por doña Vicenta Ramos y el exgobernador civil don Ramón Salvador.

Marcha a Barcelona para posesionarse de su nuevo destino el exsecretario de este gobierno civil don Fidel Domínguez.

En Vinaroz se celebra un Consejo de guerra contra un prisionero por insulto a la fuerza armada.

En la calle de San Vicente se celebra con gran brillantez la clásica torrada, siendo conducida procesionalmente la imagen del santo al domicilio del canario entrante don Sebastián Plan hadellí.

Llega a Castellón para pasar una temporada en su valencia de esta capital el Obispo de la Diócesis doctor Roca Morera.

Muere en Castellón el comendante de intendencia retirado don Antonio Esdoin.

"Viudez de alma"

Aún no cumplido el año de boda, enviudó Amalia. Fué desprendido el velo de desposada, para celarse el rostro con el velo de la viuda. Amalia envolvió toda su vida en aquel manto de viudez prematura; hizo al esposo muerto la ofrenda de su juventud sana, incitadora; cerró los salones, despidió servidumbre, ahuyentó amistades; volvióse áspera y huraña la que había sido dulce en el trato cortesano, y así el nombre de la viuda llegó a quedar tan borrado en el mundo como el del muerto; los dos se confundieron en un mismo olvido. Amalia se hizo olvidar de todos, para recordar mejor a uno y este recuerdo llegó a teacer para ella la dulcedumbre de las cosas que se adhieren con fuerza perenne a la vida.

Un día, en una de esas horas que se arrastran pesadas, Amalia abrió el deshecho de su marido, descorrió valerosa los cortinajes que lo oscurecían y sentándose en el silloncito en que Joaquín trabajaba, abrió cajones, sacó papeles, desató carpetas... El registro de notas, de apuntes, de cartas, comenzó con la tristeza, honda, resobando los papeles que traían recuerdos íntimos, delatando los cuadernos de su diario, releendo la correspondencia de amor, evocadora melancólica de sus amores con Joaquín. De cuando en cuando, Amalia echaba atrás la cabeza; necesitaba rehuir de las emociones hondas que aquellos cajoncitos le traían. Y vuelta a enfahenarse en el resplandor del papelorio, a desnudar "ordenes", a desatar cintas, a manosear entre sus falanges, que tomaban forma palpable, y de su alma brotaba una felicidad suave. Sentose en el butacón en que trabajaba Joaquín, cerró los ojos, dejó que su espíritu flotase en aquel lago tranquilo de dulces memorias, de blandos recuerdos.

Amalia al reunir un montón de cartas, las manos de la viuda tropezó con una cartulina. Cogida entre sus dedos, pulsó de lleno bajo la lámpara, a la luz intensa. Completamente estasiada, quedóse al mirar, aquel rostro juvenil, sonriente, aquella fotografía era de una señorita, que comenzaba a alborar la vida, con una misiva que decía: "A mí Joaquín, tu invariable Agustina". Era una intrusa que venía con su faz a turbar amores ideales, interponiéndose entre la viuda y el muerto.

Amalia miró hacia el fondo de la estancia y de la penumbra veridosa y destacarse aquel rostro melancólico, demacrado, apenas adolecido, su rival; parecía avanzar, pero velada siempre en el fondo del despacho, lúgubre, envuelta en el verdor sombrío de la pantalla, muda como una esfinge, dolorosa como un remordimiento.

Unos golpes suaves en la puerta de la estancia y la voz discreta de la "doncella que llamaba a "señora, señora!" la volvieron a la realidad. No se movió del asiento Amalia, que reclinó el busto sobre la mesa. Oyose desbordamiento de llanto copioso y acogido.

La sirvienta empujó la puerta, acercose trémula a su ama: "Señora! ¿Por qué llora la señora? Entre los sollozos brotó la respuesta empapada en lágrimas: "¡Lloro la viudez del alma!"

Joaquín Tuixans.

REPUBLICANOS CASTELLONENSES

El primer alcalde de la segunda República española



Mi otro yo, me dijo la noche memorable en que los concejales votaron unánimemente alcalde de Castellón a don Manuel Peláez Edo. ¿Por qué no celebras una entrevista con el nuevo alcalde, primer alcalde de la segunda República española? Y aunque le contesté asintiendo, es lo cierto que he dejado transcurrir los días sin llevar a cabo mi propósito.

Cuando al fin transmití, mis deseos al señor Peláez, contestó éste: "Bien. Estoy a su disposición pero no sé a quien pueda interesar mis cosas. Mi vida política se reduce a haber luchado por la noble causa que acaba de derribar a la Monarquía, siguiendo las inspiraciones acertadas de nuestro ilustre jefe don Fernando Gasset. Eso es todo."

Aunque el tópicó está muy manido, nunca sin embargo podrá decirse con mayor fundamento que el señor Peláez es la modestia personificada. No obstante, una ojeada a su "hoja de servicios" publicada en el "Diario de la Mañana" y se verá seguida la justificación que está el galardón que el pueblo de Castellón le acaba de otorgar. Sus armas han sido y son: batallador, polemista, activo, de amplio e independiente criterio y su singular cultura.

¿Qué problemas de los que tiene Castellón, considera más urgentes? El señor Peláez ha desmontado de su nariz los lentes y después de mirarme fijamente, percatado de la importancia de la pregunta, sin vacilamientos de ninguna clase, responde: "El alcantarillado para resolver de una vez el pavimentado y la limpieza pública, pues como, si hay alcantarillado es por que, habrá agua en abundancia será posible que desaparezcan esas nubes de polvo que levantan los autos y camiones que circulan por nuestras calles y la limpieza será eficaz. Adquisición del Huerto de Sogueros."

Algunas expropiaciones para facilitar el tránsito.

¿Tiene usted programa? Programa ninguno. El presupuesto ordinario no permite ejecutar grandes reformas pues después de los gastos obligatorios solo queda para pequeñas reformas parciales, ahora bien si el Ayuntamiento se le ofrecieran cantidades de cuantía suficiente se llevaría a cabo la verdadera transformación de nuestra capital.

Luego requiero al señor Peláez, para que me refiera alguna anécdota ocurrida en sus correrías juveniles por esos pueblos de Dios, en viaje de propaganda republicana.

Anécdota, pudiera citarle varias pues nuestras correrías por la provincia fueron pródigas en incidentes como por ejemplo al celebrar un meeting republicano en la plaza de un pueblo éramos amenizados por un coro nutrido de bellas muchachas que dirigidas por el párroco cantaban desde los balcones el "Corazón Santo tu reinarás" interrumpiendo nuestros discursos, hasta que el Teniente de la Guardia civil nos rogó que nos retirásemos pues los ánimos de la gente iban excitándose.

¿Considera usted necesario que para que la naciente República consolide su estructuración, debe ser Federal? La topografía, usos y costumbres de las regiones permiten establecer la República Federal que yo considero conveniente.

¿Ya empiezan los Jefes de Negociado a entrar con la firma y no es posible seguir el interrogatorio. No hay programa, recordamos. Dependiendo de todo el presupuesto ordinario con el que pocos milágras pueden hacerse. Hay que esperar las aportaciones de suficiente cuantía y entonces será necesario el programa.

Con un apretón de manos y de escándalo toda clase de aciertos, se despide del nuevo regidor municipal, Joaquinto.

Quisicosas

Para lavarse en esos tocadores del ferrocarril hace falta una tercera mano, o empujar el resorte del grifo con la cabeza.

¿Se podrá escribir ahora "Realmente esto o lo otro" o cómo se dirá?

Ahora hay una de republicanos que asusta. Menos mal que son los triunfadores de siempre.

Quien dijo que la vergüenza es un secreto, no dijo ninguna inexactitud.

Esos ricachones que escapan con su dinero, dan idea de como lo han adquirido.

Cuando la razón estaba en las bocas de los fusiles, se escapaba de los cerebros... y por poco pierden la cabeza.

San Jurjo es un santo que salva todas las batallas, allá y aquí.

Hay que abrir en todos los corazones una cuenta corriente de patriotismo y retirar los saldos de cobardía.

Todos los vegetariáns se dieron cita estas noches pasadas, en el Teatro Principal.

El Gobierno está en pleno zafarrancho de limpieza.

Apenas queda algún que otro trasto viejo.

¿Dónde se habrá recluso aquel Gobierno tutankamesco?

Celia Gámez, está apta para hacer una segunda revolución.

¿Qué hará con los años?

Guardemos en su honor, un minuto de silencio.

Galaico.

Cámara de Comercio

NOTA OFICIOSA

Anoche, bajo la presidencia de don Juan Peris Masip, celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasar a estudio de las comisiones correspondientes: una instancia y antecedentes acompañados a la misma de don Agustín Dualde: una moción de la Cámara de Jaén sobre la representación de nuestros organismos en Diputaciones y Ayuntamientos; varias invitaciones por conducto del Consejo Superior se dirigen sobre concurrencias a certámenes y exposiciones; un cuestionario del Instituto de Protección a la Marina Mercante, y una instancia de la Cámara de Tortosa sobre reforma del servicio de Correos en esta comarca.

Diose cuenta de varios proyectos de tarifas ferroviarias que no afectan a esta provincia. También se acordó trasladar a los interesados el contenido de una carta sobre el proyecto de venta de libros en las Administraciones de Correos y de una circular del Comité Industrial Algodonero sobre las inspecciones de los géneros exportados.

Se enteró la Corporación de la aprobación del presupuesto de la misma para el año corriente.

Después de la lectura de las disposiciones vigentes, acuerdase solicitar del Consejo Superior los modelos para la estadística de sociedades y darse por enterado de la designación de vocal nato de la Corporación a favor del señor ingeniero jefe de Industrias.

De la elección para el cargo de presidente del Consejo Superior de Cámaras, hecha a favor de don Carlos Prats, acordando felicitarle por tal motivo y agradecer al señor presidente de la Cámara de Valencia los ofrecimientos que dirige a esta Cámara como vocal del referido Consejo.

Dase lectura de una comunicación del Consejo Superior de Cámaras participando la proclamación de la República y su reconocimiento por parte de estos organismos oficiales, entendiéndose que con ello se contribuye a la paz espiritual del país y se vela por los sagrados intereses de España y por las altas conveniencias cuya defensa está encomendada a las Cámaras.

El señor presidente manifiesta que al tener noticia de la proclamación de la República telegráficamente a los señores ministros de Economía y director general de Comercio y visitó a las autoridades expresándole el acatamiento al nuevo régimen. Se felicita del alto ejemplo dado

Pinceladas

OFICINA DE PATENTES

La República, que nació fuerte y vigorosa el 14 del corriente, pese a esa fortaleza y vigor, es una tierna criatura que necesita cuidados y mimos de sus progenitores por su corta edad, para que se desarrolle y pase sobre todas las dificultades que pueda encontrar en su camino.

Pero ocurre que junto a los que siempre sintieron amor por ella, hay otros a los que se les desarrolló de repente un amor volcánico y amantes celosos de la Niña, necesitan hacer méritos para probar su antes insospechado cariño y como los hay que matan, se ha de tener mucho cuidado con el exagerado celo de los neofitos.

Es hora de sumar adeptos, no de escindir las masas que con la elección del día 12 precipitaron los acontecimientos y sin embargo no falta jeródico que anuncia determinadas actitudes, como si fuese el que hubiese de dar fé del republicanismo de los nuevos adeptos de los pueblos, que necesariamente han de pasar por su control y como si tuviera empeño en dar la razón a otro colega de la derecha, que en reciente campaña electoral se dolía de que el primero hubiese olvidado los fines para que había nacido—tan enterado se mostraba del nacimiento que no parecía sino que fué su comadrón— y le atacase a él.

Y propósito del colega de la derecha, hemos de recordar que propagando la unión de todos los monárquicos, atacaba después a todos los que hubiesen tenido concomitancias con los republicanos, apuntando a unos y a otros, con lo que no consiguió sino unirse con otro colega... y así salió él. ¿No le parece al otro colega que es una táctica equivocada también la de ir oponiendo reparos a las nuevas adhesiones, que son votos para las elecciones venideras? Y que diremos de su afán por buscar patentes de monarquismo a varios años fecha, que pudiera encontrar dentro de su propia redacción? Pero es que no cae en la cuenta de que por las fechas a que se remonta no habrían hecho profesión de fé republicana muchos de los prohombres de la situación, ni el propio presidente del Gobierno Provisional? Y sin embargo ¿quién va a negar la buena fé y el entusiasmo de don Niceto Alcalá Zamora, que con sus talentos y tesón tanto ha contribuido al advenimiento de la República?

Creemos tan equivocada la táctica del colega de la izquierda, como lo fué la del de la derecha, al que nos dicen que tuvo que dar ármes en noche para él triste y reciente; porque la conversión de un enemigo supone la ganancia de dos votos el que se adquiere y el que pierde la parte contraria y suponemos que no son sinceras más conversiones que las ocurridas en casa, es mucho suponer.

Ticio.

Para la declaración de actos lesivos al interés público

Uno de los decretos aprobados por el último Consejo y que hoy aparecerá en la "Gaceta", dice lo siguiente:

"Artículo 1.º El plazo de cuatro años establecido en el artículo séptimo de la ley reformada de 22 de Julio de 1894 para la declaración de lesivos al interés público de los actos y resoluciones de la administración, se contará tratándose de los acuerdos por la primera dictadura a partir de la caída de ésta, terminando por tanto, el 29 de Enero de 1934.

Artículo 2.º Para la mayor eficacia de lo dispuesto en este decreto, los negociados y secciones de cada ministerio propondrán por conducto jerárquico a la decisión del ministro las declaraciones de ser lesivos respecto de aquellos pactos que contrarios a la ley dañaron el interés del Estado. Sin perjuicio de esta revisión personal cada ministerio podrá designar una o varias inspecciones personales o colectivas que examinen y propongan igual resolución en los asuntos, servicios, contratos o monopolios de notoria importancia.

Cuando a más de la ilegalidad y de la lesión para el interés del Estado apareciere indicios de delitos, se pondrá el caso en conocimiento de la fiscalía general de la República. Dado en Madrid a 20 de Abril de 1931."

Teatro Principal

Celia Gámez

DESPEJADA DE LA COMPANIA

Con dos funciones, tarde y noche, y entradas muy adelantadas en las dos se despidió ayer la compañía de revistas de Celia Gámez, dejando tras de sí una estela de juventud, alegría y frivolidad, que consiguió la simpatía que se había alcanzado de nuestro coliseo.

Pasó la revista, jocunda y cascabelera y recibió el tributo, a su paso, del público que en el teatro busca distracción y olvido de graves preocupaciones. Celia Gámez, que fué obsequiada por sus admiradores con preciosos ramos de flores, preterido agarramos al gría contándonos cosas muy interesantes en unos tangos que cantó con su despedida— uizá por entender que las despedidas deben ser tristes— pero estamos por asegurar que no lo consiguió, pues el público prendió en el arte de su interpretación y más aún en la belleza de la intérprete, mató la tristeza que de ellos emanaba con la alegría de sus aplausos. Y he aquí una despedida que no fué triste, porque casi aseguraríamos que también fué despedida ya que próximamente, tenemos el barrunto de que volverá este mismo elenco a actuar "Las guapas" y otras revistas del maestro Alonso por no haber agotado ahora el género de esta marca, que es el que vivían.

T.

Un nuevo y sensacional aparato!

13 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de «La Voz de su Amo» para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa.

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con centro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

Teatro Principal

Gran Compañía de Dramas y Comedias CARALT

PARA HOY A las 10 noche

DESBUT DE LA COMPAÑIA

ESTRENO de la comedia de aventuras

El baile de la Embajada

ECOS...

MUNICIPALES

Hoy se trabajaba activamente en las dependencias del Municipio para dar ejecución a los recientes acuerdos del Pleno.

RELIGIOSOS

El próximo sábado, la Asociación Josefina celebrará su fiesta principal.

Por la mañana, a las ocho, misa y Comunión general. Por la tarde, a las cinco, último día de la novena y reserva solemne, gozos al Santo y adoración de la Reliquia.

MILITARES

Los señores Generales, Jefes, Oficiales y Asimilados de todas las Armas y Cuerpos, que se encuentran en situación de reemplazo, reserva o disponibilidad y supernumerarios que residan en esta plaza o pueblos de la provincia, se servirán presentarse con toda urgencia y en el día de mañana al Excmo. señor General Gobernador Militar, para dar cumplimiento al Decreto de la República de 22 del actual, relativo a promesa de fidelidad al nuevo Régimen.

MARITIMOS

En la última reunión celebrada por la Compañía Trasatlántica, se acordó cambiar el nombre de sus buques que lo llevaban de personas de la ex real familia.

El cambio afecta a los trasatlánticos que se llamaban "Alfonso XIII", "Reina Victoria Eugenia" e "Infanta Isabel de Borbón", que se denominan ahora "Habana", "Argentina" y "Uruguay", respectivamente.

Entraron en el puerto de Valencia los vapores "Hebe", holandés con fruta, de Riesy, "San Miguel", noruego, con fruta, de Enberg, salidos de nuestro puerto.

JUDICIALES

Se ha publicado un Decreto dictando normas aclaratorias complementarias del decreto de indulto concedido el 15 del actual.

Alcanza también a los condenados en juicios de faltas y en las causas no concluidas por hechos realizados antes de dicho decreto y se aplicarán sus beneficios cuando recaiga sentencia, aplicándose en este caso la libertad provisional.

Los que se encuentren en rebeldía podrán presentarse. En los casos de penas impuestas con arreglo al Código de 1928, se estimará que son correccionales las privativas o restrictivas de libertad que no excedan de seis años, y las pecuniarias que no pasen de 25.000 pesetas.

TEATRALES

En el Calderón, de Madrid, se estrenará próximamente una obra del maestro Guerrero, que aunque parezca extraño, no es una revista sino una zarzuela titulada "La fama del tartanero", cuyo libre es de Manzano y Góngora. Y eso que decían que Guerrero había descarrilado ya por el camino de la revista... A lo mejor descarriló por el de la zarzuela.

"Los calentitos" obra de Faradas y Jiménez con música de Guerrero que se habrá estrenado ayer en el Martín de la exco. ya no son "Los calentitos" sino "El nuevo régimen" título que no puede ser más oportunista. Pero como a todo hay quien gane, aún ha madrugado más el joven escritor y comediante José G. Marcuñelo que en Sama de Langreo, ha estrenado con la compañía que dirige el vigoroso drama "14 de Diciembre" obteniendo un éxito clamoroso.

Leemos en nuestro homónimo de Madrid en la sección "Teatros y cines" la noticia que da de la actuación en esta de la compañía de comedias de Carmen Echevarría, diciendo que ha dado a conocer las siguientes obras: "Una mujer simpática" de Ramos Martín; "Los cuatro caminos" de Custodio; "Vi va Alcorcón, que es mi pueblo!" de Ramos de Castro; y "Esta noche me emborracho", de Carreño y Sevilla.

Lo notable del caso es que no he-

Castellón al día

El día de hoy en poco se ha diferenciado del de ayer. Claro y soleado, pero manteniéndose una brisa fresca bastante desagradable.

Por el Ministerio de Hacienda se ha habilitado un par de horas de cada mañana de los días primero y dos del próximo mes de Mayo, para que, aun siendo fiesta oficial, puedan percibir sus haberes las clases activas y pasivas.

ESTRENIDOS AGUA DE COFRENTES

Los funcionarios de Hacienda afectos a esta Delegación, han suscrito por unanimidad respetuosa solicitud dirigida al señor Presidente del Gobierno Provisional, demandando el cese de los militares que se encuentran prestando servicio en Hacienda, por virtud de una disposición de la Dictadura.

Radio Barcelona, ejecutará esta noche el siguiente programa: A las 20:30: Idiomas: Curso elemental de francés.

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 21:05: "Per l'ennobliment del llenguatge: Endressa als joves esportistes". Conferencia en catalán por Ivon l'Escop.

A las 21:20: La orquesta de la estación interpretará: "Un ballo in maschera", selección, G. Verdi; "Sommerlust", valse, P. Lincke; "Pres des ôttolles", reverie, J. Deveux; "Les drapeaux déployés", marcha, L. Ciede; el rey Esteban, obertura, L. van Beethoven.

A las 22: Noticias de Prensa.

A las 22:05: Lectura de fragmentos del poema "Ruta", por su autor Ramón Tor.

A las 22:20: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Villata.

A las 24: Cierre de la estación.

ENFERMOS DEL HIGADO AGUA DE COFRENTES

Nuestro estimado colega alcoyano "La Gaceta de Levante", nos ha sorprendido con un precioso extraordinario que dedica a sus tradicionales fiestas de San Jorge.

Su portada es un dibujo del gran artista Sanchis, que ha sabido dar una impresión acertada de lo que son las fiestas de moros y cristianos en la industriosa y laboriosa ciudad de Alcoy.

Contiene el extraordinario firmas valiosísimas; trabajos en prosa de Leopoldo Soler, Manuel Gadea, Santiago Abad, Octavio Gimeno, Santiago Barceló, Egea, Miguel Juliá, Julio Ferrandiz, Adolfo Orduña, E. García Albors, José Boronot, Alfonso Carbonell, Juan Sánchez, Manuel Bertolin Peña.

Los trabajos poéticos van firmados por Juan Sánchez, Manuel Balle, Ramón Jordá, etc., etc.

Un número, en suma, que contribuye al prestigio de que en España goza la región valenciana.

Hemos recibido el número correspondiente a esta semana de la Revista "La Escuela" órgano de la Asociación provincial y de la Federación de Levante del Magisterio Nacional de primera Enseñanza.

Se recuerda a los somatenistas que hayan entregado armas en el Cuartel de la Guardia Civil, que les conviene lo antes posible pasar a recoger las que procede de su devoción, de lo contrario perderán el derecho a ello.

ESTRENIDOS AGUA DE COFRENTES

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en paquetes, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

¿Cómo será la vida en 1980?

¿Cómo vestirán las mujeres en 1980?

Vea usted hoy viernes, día 24, en el

SALON ROYAL

La fantástica producción SONORA FOX

1980

UNA FANTASIA DEL PORVENIR

Música ultramoderna. — Episodios fantásticos. — Espectacularidad. — Humorismo

¡Éxito grandioso!

¿Usted necesita un tónico reconstituyente?

Si ensaya el Jarabe de Hipofosfitos Compuestos de Castellón, le dará un magnífico resultado.

Farmacia de Juan Antonio Castelló. — Plaza del Rey don Jaime, núm. 1. — Castellón.

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS PARA LOS ANCIANOS

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

TABLETAS CASTELLO Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey Don Jaime, núm. 1. — Castellón.

Radio Folch

ULTIMOS MODELOS

RECEPTORES

PHILIPS

STEINITE

LUMOPHON

TELEFUNKEN

Receptores para oír

Europa entera de

875 a 2500 pesetas

Pase usted a oírlos

y se convencerá.

Plaza de la Paz, núm. 14

CASTELLÓN

Ecos de Sociedad

De regreso De Bilbao, con su distinguida esposa, el reputado cirujano doctor Palomo.

Don Mariano Gómez, consejero de Estado

El Gobierno provisional de la República ha nombrado consejero de Estado a nuestro querido amigo don Mariano Gómez González, presidente de la Derecha Liberal Republicana de Valencia y rector de aquella Universidad.

El nombramiento será muy bien recibido en Castellón porque don Mariano Gómez está emparentado con familia distinguidísima de esta ciudad.

Le deseamos en el cometido de su nuevo cargo, una serie ininterrumpida de éxitos.

Novios de regreso De su viaje de bodas por España y el extranjero, han regresado nuestro querido amigo don Vicente Loros y su joven y gentil esposa doña Amparo Castellanos, a quienes reiteramos nuestra felicitación.

Sebastián Fabra

Con feliz éxito fue ayer operado en la Casa de Salud del Camino del Mar de Valencia, Sebastián Fabra Carpi, hijo del ilustrado farmacéutico don Hipólito Fabra.

Lo celebramos, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Paco Baint

Esté buen amigo nuestro, oficial de la Secretaría del Ayunta-

miento se encuentra en grave estado.

Nuevo alférez

Por reciente disposición ha sido ascendido al empleo de alférez de Infantería, el suboficial don Fabián Sancho.

Enhorabuena al nuevo alférez. Excmo. Sr. D. Fabián Sancho.

Nuestro querido amigo don Juan Estrades, ha recibido un cablegramma de Palma, en el que se anuncia la organización de una expedición de aficionados, con motivo del match del domingo.

Realizarán el probable viaje en el importante barco "Mallorca", que saldrá el sábado para llegar aquí el domingo.

Deseamos a los excursionistas un feliz arribo y una agradable estancia en nuestra capital.

Capítulo de enfermos

Ha salido ya de casa repuesto de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, el distinguido joven Alfonso Gil Martí.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará mañana en Santa María a las once, será a intención de doña Bienvenida Benedito en sufragio del alma de su madre.

Pladosa

Ayer dió principio en el altar mayor de la Arcipr. stal de Santa María el Santo Rosario en sufragio del señor don Juan B. Carbó Doménech, que falleció el día 14 del corriente.

Salón Royal

CINE SONORO

Operado Western Electric

PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'50

Sensacional programa

La divertida comedia sonora titulada

Vivir, amar y reir

Por la simpática Lila Lee

Estreno de la fantasía superproducción Fox titulada

1980

Una fantasía del porvenir

La película que por su asunto festivo, su gracioso humorismo y su rica presentación, gustará a todo el mundo en gran manera

Por El Brendel y otros artistas de la casa Fox

PARA EL LUNES

La interesante película

Tres de caballería

Graciosísima comedia por Dorothy Gulliver

En el Gobierno Civil

Visitas

Desde primeras horas de la mañana la animación en la antecala del despacho oficial del Gobernador civil, ha sido extraordinaria, haciéndose inacabable la lista de las personalidades, comisiones, representaciones etc. que han acudido a cumplimentar a la nueva primera autoridad de la provincia señor Escola.

Entre otras visitas recordamos las del Excmo. señor General Gobernador militar de la provincia don Carlos Guerra, Jefe del partido republicano en la provincia, don Fernando Gasset; Presidente de la Diputación, señor Gea con el Secretario de la Corporación y una comisión de diputados; primeros Jefes de las comandancias de carabineros y guardia civil, comisión de damas de la Cruz roja; Comisión de la Junta de Obras del Puerto, con el ingeniero señor Espresati; Del-



LA PULGA, además de sus mordeduras dañinas e incómodas, propaga las enfermedades más peligrosas: la peste por ejemplo. Protéjase contra este visitante peligroso, pues la muerte puede sobrevenir detrás de sus huellas. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASES precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 581-A. Barcelona. Cacerías: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

En el Ayuntamiento

Hablando con el Alcalde

Al recibimos esta mañana el alcalde en su despacho, nos ha dicho el señor Peláez: Saben ustedes, como lo saben todos, que los carniceros de la ciudad presentaron en el mes de Febrero último un escrito solicitando autorización para elevar el precio de la carne. Dicho escrito estaba en la Junta Provincial de Economía para su resolución, la cual resolvió por circunstancias que desconozco no ha llegado. Como el asunto tiene verdadera importancia por tratarse de un artículo de primera necesidad y ser general el clamor del vecindario contra el encarecimiento de la vida, me puse ayer mismo al habla con el señor Gobernador quien no obstante las fatigas del viaje que acababa de realizar y ser los primeros momentos de su actuación como primera Autoridad de la provincia, se hizo inmediatamente cargo de la situación y se puso conmigo a estudiar el asunto.

El fundamento de los carniceros para formular la petición que tiene presentada es la falta de ganado que no encuentran, según dicen, en ninguna parte.

En vista de esa alegación y al objeto de buscar y encontrar una solución posible al conflicto, hemos hecho, sin pérdida de tiempo, gestiones en Morella y Valencia, en la primera población para ver si ha ganado y traerlo y en la segunda para conseguir que los abastecedores de la capital levantina desplazados por Castellón, alguna cantidad de ganado.

La labor a realizar es árdua, como ustedes comprenderán y a ella nos entregamos con los mayores alientos; veremos si tenemos la fortuna de salir en ella airosos.

Conferencia

Para tratar del procedente asunto, ha vuelto el señor Peláez a celebrar a la una de la tarde una detenida conferencia con el señor gobernador civil.

Visitas

Entre las numerosas visitas que esta mañana ha recibido el alcalde don Manuel Peláez, recordamos a una comisión de damas de la Cruz Roja.

Se cederá

gratuitamente casa habitación, luz y agua a señora Viada con hija o hijos para que sirvan de compañía.

Razón en este periódico.

MODAS

ELEGANCIAS EN SOMBREROS

SEÑORA

CONFECCIONES Y RENOVACIONES

Julia Soriano

Salmerón, 10 Castellón

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

Las Cortes constituyentes se convocarán para Junio.--Reforma del Consejo de Estado.--Liquidación y reorganización de Patronato de Turismo.--La emigración de capitales.--Dimisiones y nombramientos

La entrada. A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, a quien los periodistas dieron cuenta de la muerte de doña Isabel de Borbón, y dijo que no tenía noticia de tal cosa. Después dijo que en torno de la dimisión del general Jordana se habían dicho muchas inexactitudes. Lo único cierto es que presentó su dimisión de acuerdo con el Gobierno y no ha estado nunca detenido siempre en contacto con éste. Largo Caballero dijo que llevaba bastantes dimisiones de vocales del Instituto de Reeducación de inválidos del trabajo, cuya organización se propone para dentro de muy pocos días. También dijo que ya publicaba la "Gaceta" el decreto de la Inspección de la fiesta oficial del primero de Mayo. Respecto a los comités patrióticos, contestando a unas preguntas de los periodistas, dijo que, en efecto, algunos patronos están en desabrimiento en el pago de salarios y naturalmente, se debe combatir por vía de aprendizaje, pero como han solicitado reintegrarse bastantes, entre ellos los hoteleros desistirá de este procedimiento. El ministro de Estado, a quien se le preguntó si conocía la noticia de la muerte de doña Isabel de Borbón, dijo que, en efecto, se le había comunicado el fallecimiento en el senatorio donde se había trasladado. —Esta pobre señora no tenía la animadversión del pueblo madrileño, de modo que ha cometido una bobada emprendiendo el viaje en las condiciones en que se encontraba y esto quizá haya precipitado su muerte. —¿Trae usted muchos nombramientos? —No, muy pocos o ninguno, mejor dicho, porque yo he pedido a mis compañeros que me indiquen algunos nombres. Nos debemos estar en mucha adhesión. De manera que cuando tenga nombres de nuestros representantes en el extranjero ya les daremos la lista que probablemente la tendrá mañana o pasado. —Vengo ahora —añadió— de hacer varias visitas protocolarias y no tengo otra cosa más. El ministro de la Gobernación se refirió a la noticia sobre presiones gubernativas que había dado algún periódico de la noche. El ministro de Justicia repitió algo de lo que había dicho por la mañana respecto a la reorganización del servicio de cárceles. A las preguntas que le dirige con los periodistas acerca de las relaciones con la Santa Sede, no contestó, pero sí dijo, con respecto a las frases que se atribuyen al Primado, se daba la noticia de que habían sido desmentidas oficialmente, pero como merecen también garantía las personas que afirman que esas frases habían existido, me propongo que el asunto sea conocido por el Consejo, que tiene también que deliberar sobre ello. Los demás ministros no hicieron ninguna declaración. En la Presidencia estuvo para saludar al señor Alcalá Zamora y fuera a la vez saludado por el ministro de Justicia, el comandante de Aviación señor Burquele.

La salida. A las ocho y veinte salió del Consejo el ministro de Estado. Interrogado por los periodistas acerca de si llevaba los nombramientos de embajadores, contestó negativamente. —Y de las elecciones, ¿qué ha tratado el Consejo? —Ahora están tratando de la modificación del Censo. Yo me ausento, porque como está en el momento el ministro de Comunicaciones, voy a darle cuenta de lo que se ha tratado. Poco después salió el ministro de Instrucción pública que fa-

ció la nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo. Nota oficial. Presidencia.—Decreto nombrando a don Claudio Rodríguez Romero director general del Turismo, con la misión completa de la liquidación y revisión de lo que hasta hoy ha realizado esta entidad y propuesta de lo que la misma ha de ser en lo sucesivo. Se aprobó un proyecto de reforma de la constitución del Consejo de Estado y ha sido nombrado para el cargo de presidente del mismo don José Manuel Pedregal. Para las distintas secciones han sido nombrados consejeros de Estado los señores siguientes: Presidencia y Gobernación, don Mariano Gómez González. Estado y Justicia, don Demetrio de Buen. Guerra y Marina, don Julio Reaño. Hacienda y Economía, don Ramón Garande. Instrucción pública y Trabajo, don José Giralt. Fomento y Comunicaciones, don Pedro Armasa. Hacienda.—El ministro dió cuenta de los efectos plenamente satisfactorios que están produciendo las medidas adoptadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales y también de la reintegración en activo y valores retirados por cuarenta correntistas y depositantes. En cuanto a este problema, los directores de los Sucursales de Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad de adoptar aquellas medidas y han ofrecido su apoyo para cumplirlas. Durante el día de hoy se han recibido en el Consejo Superior Bancario 133 telegramas de otras entidades bancarias de provincias, expresando su absoluta sumisión a las órdenes y mandatos emanados del ministerio de Hacienda y la más absoluta adhesión al Gobierno provisional de la República. Con la nota que ayer entregó el Consejo Superior Bancario, las manifestaciones de los representantes de Bancos extranjeros y los telegramas de diversas plazas de España, queda expresada la adhesión unánime de todos los Bancos a la institución republicana y su sumisión a los órdenes del Gobierno. Se aprobaron los siguientes decretos: Eximiendo del impuesto de timbre y derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto de 20 del actual deben cambiar su denominación para prescindir de los indicios o reflejos que indiquen su subordinación respecto del régimen monárquico extinguido. Admitiendo a don Mariano Marfil la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Admitiendo a don Enrique de Illana la dimisión de su cargo de interventor general de la Administración del Estado. Decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueña. Estado.—Se acordó que a la próxima reunión de Ginebra del Congreso y Asamblea de la Sociedad de Naciones asista representando a España el ministro de Estado don Alejandro Lerroux. Nota sobre las Cortes Constituyentes. Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y traerá al Consejo con la mayor urgencia estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máxima garantía para todos los ciudadanos, a fin de proceder a la rectificación del Censo en términos que permita la convocatoria de las Cortes Constituyentes en el mes de Junio. Se acordó, en armonía con el espíritu de casi toda la legislación común en la materia, hacer justicia a la juventud española, fijando en 23 años la edad para la emisión del sufragio activo y pasivo. A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones municipales parciales, necesarias por nulidad de algunas de las efectuadas, se celebren también con toda prontitud incluso si fuera preciso en el período electoral de las constituyentes y con sujeción al censo actual que sirvió de base a las que se anulan. Con ello se podrá dar entrada a numerosos maestros, y si aún apareciesen más opositores que plazas, los maestros aprobados quedarán realizando prácticas y con derecho a ir ocupando las escuelas que vayan creándose en lo sucesivo. El Gobierno deliberó ampliamente, pues ello fué el principal objeto del Consejo, sobre la convocatoria de Cortes constituyentes y su procedimiento. Se acordó que el primer trámite sea la revisión del censo electoral por el sistema propuesto por el ministro de Trabajo, quien redactará el oportuno proyecto de decreto, en cuya preparación se ocupa ya el director de Estadística. El sistema consistirá en la reunión de las mesas de los colegios electorales en la fecha que se determinará en el decreto, para poder acudir a ellas cuantos estén excluidos del censo electoral y se consideren con derecho a figurar en él. Se hará la petición por los electores acompañando los documentos que acrediten sus condiciones y se formulará una lista supletoria del censo vigente de forma que el día de las elecciones estos nuevos electores para ejercer su derecho, deberán dar el número de la ficha por la que fueron incluidos. Se acordó fijar la edad de 23 años, para tener derecho a la emisión del sufragio. Sobre ello se abrió discusión en el Consejo, pues había ministros que señalaban la edad de 21 años, pero por mayoría de votos se acordó señalar la de 23, que es la edad de plenitud de los derechos civiles. Todos los ministros estuvieron conformes en la necesidad de abreviar el trámite para la celebración de las elecciones en la fecha más próxima posible, pero la fijación de fecha depende principalmente del

tiempo que se invierta en la rectificación del censo. Se adoptó primero la fecha de 28 de Junio; pero con el fin de precipitar las elecciones se acordó después que se celebren el 21 del mismo mes. Independientemente se harán las elecciones municipales en aquellos Ayuntamientos donde se anulen las últimamente celebradas. Se trató también en términos generales de la conveniencia de modificar el sistema de elecciones y hacerlas en vez de por distritos, por grandes circunscripciones, pero no llegó a tomarse acuerdo porque ambos sistemas ofrecen ventajas e inconvenientes. Para adoptar el de circunscripciones habría que hacerlo por medio de listas y de estos partidos organizados que permitan su formación. Esto hace pensar que en definitiva se decidirá el Gobierno por la actual división electoral. Las Cortes constituyentes entrarán por principal misión a dar al país de una ley fundamental y orgánica del Estado republicano. Para ello el Gobierno presentará una ponencia. Estas Cortes elegirán también el presidente de la República, y después el Gobierno declinará sus poderes, siendo lo más probable que le sustituya otro de concentración republicana. El Gobierno acordó restablecer en Bilbao la fiesta nacional del 2 de Mayo, conmemorativa del levantamiento del sitio carlista, fiesta que fué suprimida por la Dictadura. Para revestirla de la mayor solemnidad, acudirán 24 aviones militares de los aeródromos de Madrid y Logroño, al mando del director de Aeronáutica comandante Franco, cuyas naves aéreas evolucionarán sobre la capital de Vizcaya, aterrizando después en Vitoria. Estas fuerzas y la dotación de un buque de guerra, que irá también a Bilbao, desfilarán en la procesión cívica. Es probable que si sus ocupaciones se lo permiten, asistan al acto el señor Prieto y otros ministros. El exrey y la Cámara de los Comunes. Londres.—La presencia de Alfonso de Borbón en Inglaterra ha llenado de preocupaciones a la Cámara de los Comunes. El ministro del Interior señor Clunes, fué sometido a un verdadero interrogatorio, molestandose bastante por el carácter de las preguntas que se le hacían, siendo sus respuestas ásperas. El diputado laborista señor Worley, hizo la siguiente pregunta: —¿Se ha recibido en el ministerio alguna petición en nombre del exrey Alfonso para que se le autorice a residir en la Gran Bretaña? El ministro del Interior, con la velocidad de la bala, respondió negativamente y entonces, el liberal señor Taylor, formuló esta otra pregunta: —¿A cuanto ascienden los gastos extraordinarios de los servicios de la policía efectuados con motivo de la llegada del exrey de España? El presidente de la Cámara intervino para decir que no había necesidad de contestar a esta pregunta en vista de que no se ajustaba al principio de la cuestión que se estaba discutiendo. El diputado laborista Brockway preguntó después el ministro si se disponía a conceder el

derecho de asilo a Alfonso de Borbón, siendo la respuesta que la cuestión de asilo no se había citado y por lo tanto, nada había que responder. Otro diputado laborista, el señor Haycocks, preguntó si el recién llegado se llamaba exrey Alfonso o mister Alfonso, quedando también esta pregunta sin contestar. El ministro del Interior, a preguntas del laborista Brockway, sobre si se había concedido el visado de su pasaporte al Borbón, respondió que éste había llegado a las costas inglesas con arreglo a las circunstancias en vigor en varias naciones, sobre las visitas regias. Un diputado liberal salió en defensa del exrey, diciendo que no se ajustaban a la tradición inglesa los ataques a un hombre, palabras que originaron un gran tumulto en el banco laborista, y varios diputados recordaron que Inglaterra se negó a conceder permiso a León Trotski para residir en Londres, preguntando al ministro del Interior: —¿Qué dice usted de Trotski? En vista del giro que tomaba la discusión y en medio del mayor escándalo, la presidencia suspendió el debate. En busca de Martínez Anid. Torlosa.—De madrugada llegaron en automóvil el jefe superior de Policía de Barcelona, un capitán de Artillería y el teniente de la Guardia civil Ochoa, hijo del capitán general de Cataluña, y algunos guardias. Practicaron registros en un cobarre propiedad de una familia amiga del general Martínez Anido, y en otra casa. Parece que buscaban al general Martínez Anido, a quien se suponía refugiado en alguna de dichas casas. En vista de que la diligencia resultó infructuosa, continúan las indagaciones. En Francia. Homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez. Comunican de Menlon que la Liga de los Derechos del Hombre en aquella población se trasladó al cementerio donde reposan los restos del escritor español Blasco Ibáñez, envuelto en el féretro del gran escritor con la bandera de la República española. Se pronunciaron varios discursos. Ultima Hora de la tarde. Homenaje aplazado. El banquete que la Colonia sevillana en Madrid, había organizado en honor de su ilustre paisano el Ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha sido aplazado hasta el domingo próximo. De Hacienda. El ministro de este Departamento, dijo a los periodistas que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso que le habló de las consecuencias que pueden derivarse de la incautación por el Estado del Real Patrimonio, especialmente de la Granja. El señor Prieto, contestó que por el momento no hay problema alguno pues todas las personas continúan en sus puestos percibiendo sus haberes. En cuanto a la reintegración de valores en los bancos, afirmó que tiene muy buenas impresiones no solo de Madrid, sino de provincias. La Asamblea de Sindicatos de Telégrafos. Esta mañana ha continuado celebrando sus sesiones la Asamblea nacional de telégrafos. Se han aprobado las siguientes conclusiones: Supresión del sueldo de 1.000 pesetas para los repartidores de telégrafos y organización del escalafón. Que se unifiquen las dietas de salida a las líneas del personal de vi-

gilancia aumentando aquéllas cuando se pernocte fuera de la residencia. —Que se tengan en cuenta los años de servicios prestados por los operarios, temporeros etc., a los efectos de la concesión de derechos pasivos. Que se abonen los gastos de viaje a los funcionarios y familias en caso de traslado forzoso. Que se confeccione el Reglamento sustituyendo las sanciones por multas. Que la licencia anual sea de 25 días indemnizándose a los interesados caso de no poderla disfrutar. Que se establezca el 50 por 100 sobre el sueldo a los que tengan la residencia en Canarias. En apoyo de las anteriores peticiones se han pronunciado varios discursos. Barcelona. Una visita del consul francés. Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, el Consul de Francia, para Fallecimiento de la Infanta Isabel. París.—La Infanta Isabel falleció ayer mañana en una pensión para damas, y cuya pensión se halla en el barrio de Auteuil, adonde había sido llevada a su llegada a París. Ocupaba todas las habitaciones del entresuelo. Le acompañaban numerosos aristócratas, dos enfermeras y dos secretarios, que permanecían constantemente al lado de su cama, como también doña Beatriz, su sobrina, y su hermana doña Eulalia, que ha estado al lado de su cabecera desde el momento en que se instaló en la pensión. Doña Isabel se encontraba enferma desde hace bastante tiempo. Llegó a París muy fatigada por el largo viaje y bajo los efectos de los últimos acontecimientos en España. A las seis de la tarde doña Victoria y sus hijos Beatriz, Cristina, Jaime y Gonzalo llegaron en automóvil a la casa mortuoria, procedentes de Fontainebleau. Inmediatamente pasaron donde se hallaba el cadáver. Ante él permanecieron hasta poco antes de las siete de la tarde, hora en que salieron de la habitación. Doña Victoria se hallaba arrodillada al pie del lecho y sus hijos de pie alrededor rezaban y lloraban. A las 7:15 de la tarde regresaron en automóvil a Fontainebleau. Por la pensión de la calle de la Asunción han desfilado numerosos miembros de la aristocracia española, que se hallan en París y muchas personalidades francesas y españolas. No se ha dispuesto ninguna resolución acerca del entierro y honras fúnebres, antes de que regrese a París don Alfonso, que con este

devolverle la visita que ayer le hizo el señor Company. El consul ha reiterado el testimonio de adhesión de Francia hacia España. Un registro. La policía ha practicado un registro en el domicilio del expresidente de los Sindicatos Libres, don Ramón Sales, encontrando un cajón con papeles y documentos importantes que comprometen a varias personalidades catalanas. Para presenciar un partido. El domingo es esperado en esta capital el ministro de Economía para presenciar el partido España-Irlanda. Con el mismo objeto vendrá también el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio. En el Palacio de la Generalidad. Los periodistas visitaron esta mañana al señor Maciá, quien les dijo que había estado reunido con varios Consejeros de la Generalidad. Un homenaje. Elementos catalanes residentes en Francia, organizan un grandioso homenaje en honor del señor Maciá. motivo se cree que abreviará su estancia en Londres. París.—Doña Isabel está amortajada con un hábito negro. Su rostro no se ha desfigurado. Contadísimas son las personas que han podido obtener acceso a la cámara mortuoria. Velaron el cadáver por la noche su hermana doña Eulalia y doña Beatriz, y varias hermanas de la Caridad que se relevan de hora en hora. El cadáver fué embalsamado ayer por la tarde. Últimos detalles. Telegrafían de París, que las últimas palabras que pronunció la ex infanta doña Isabel, fueron: —"Lamento que mi cuerpo se quede fuera de España". Parece que doña Isabel, había sufrido en estos últimos tiempos serios quebrantos de fortuna, habiendo quedado reducida su fortuna personal al Palacio de la calle de Quintana y a las joyas. El próximo día 30 se celebrará en la Iglesia de San Marcos, de esta Corte un solemne funeral. El cadáver fué amortajado por la Princesa Isabel Beatriz de Orleans y la madre Lórgia, con el humilde hábito franciscano. La cabeza envuelta con un lienzo blanco conserva toda su dulzura y serenidad. Junto al lecho mortuario se ha levantado un altar. Don Alfonso será representado en las ceremonias fúnebres por don Alfonso de Orleans. No hay nada decidido aún respecto al entierro. El ministro de la Gobernación, manifestó esta mañana a los periodistas, que el Consil de España en París había estado en la casa mortuoria para dar personalmente el pésame. Un complot monárquico descubierta en Valencia. La policía de nuestra ciudad tuvo confidencias ayer de que en Valencia se estaba preparando una intencionada monarquía, en la que había mezclados caracterizados elementos del régimen caído. Dijeron los confidentes que en una casa de efectos militares sita en la calle de Barcelona había sido encargada la confección de 5.000 escarapelas rojas y amarillas con coronas y flor de lis, que habían de lucir los revolucionarios, y que parecía que en el movimiento había comprometidos también algunos militares del regimiento de artillería de guarnición en Paterna. El Comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia mandó realizar las oportunas pesquisas, y varios agentes se personaron en la citada casa de efectos militares, donde tomaron declaración al dueño, quien confirmó el encargo de fabricación de las citadas escarapelas. Posteriores trabajos de los activos agentes de Policía de la República dieron por resultado averiguar que los dos individuos que encargaron aquellas insignias eran Ramón Gil, joven de 17 años, hijo de un militar habitante en la plaza de Cárnovas del Castillo, núm. 21, y otro joven llamado Francisco Javier del Castillo Navarro, que habitaba en la calle de Félix Pizcueta, núm. 14. Practicada la detención de estos dos conspiradores, confirmaron ellos a la policía la existencia del complot y la pretensión de realizar atentados personales contra destacadas personalidades valencianas de la República. Convictos y confesos, se trasladó a los detenidos al juzgado de guardia, donde prestaron declaración, y en la que seguramente ratificarían todo lo dicho a la policía, puesto que el juez dió orden de prisión para ambos detenidos, quienes pasaron a la cárcel incomunicados. Suponemos que se procederá rápidamente en este asunto para averiguar si se trata de un complot de opereta o de algo más serio.

PARA MAÑANA La superproducción marca Paramount, titulada El secreto del doctor Hablada en español Confesión sensacional de una mujer interesante asunto dramático interpretado por la hermosa artista española Eugenia Zúffoli, el buen actor Félix de Pomés y el simpático galán joven Tony d'Algy. PARA EL LUNES Su vida íntima Por Billie Dove

Tejidos **CASA FOLCH** Novedades

Invita a su clientela y al público en general a que visite la GRAN EXPOSICION del domingo, día 26, de 6 a 11 noche, donde se deleitará viendo lo más selecto en altas fantasías para Señora y Caballero. — González Chermá, 52 (Frente al Royal)

INSTANTÁNEAS

Otro 2 de Mayo

Para los republicanos de Alcalá de Chicert y de todos los pueblos de la provincia.

Si, señor, otro 2 de Mayo. Y si usted me apura, le diré otro 2 de Mayo con fecha 14 de Abril de 1931. Otro 2 de Mayo en que el civismo y la dignidad española ha sido dueña y señora de los destinos de España. 2 de Mayo sin sangre. Las calles de Madrid vibraban de ciudadanía y de civismo. Todo un tinglado de farsa había venido al suelo. Los peleses se arrastraban por el suelo o se escondían amedrentados.

¿Qué ejemplo de dignidad y de civismo! Un cambio radical, radicalísimo, sin una gota de sangre, sin una violencia, sin un gesto de altivez. ¡Vaya ejemplo, señores, que hemos dado al mundo! ¡Caso único en los anales de la Historia Universal!

Y todo el caciquismo al suelo. Casi que no lo creo, señores, casi que no lo creo. A veces de noche cuando despierto y pienso toda esta rápida transición, creo que estoy soñando y de verdad que sigo soñando en lo que tantos años soñé. ¡Derrumbamiento del caciquismo! Del caciquismo grande y pequeño. Del caciquismo de la ciudad y de la aldea. ¡Caciquismo, caciquismo que ha sido la pesadilla desde que tengo uso de razón! Caciquismo que ultrajó a mis padres y que ya de la boca de los mismos o mil veces, como también mis abuelos fueron víctimas de este mismo caciquismo: ¡raro. ¡Abajo, caciquismo! ¡Sola la República te ha podido echar al suelo! Por eso yo te bendigo una y mil veces. República. ¡Bienvenida seas!

Y por eso la noche del 12 de Abril cuando en compañía de un grupo de periodistas recorrimos las calles de Madrid, comentando el resultado de las elecciones, yo les decía: Lo que más me satisface, son esos pueblecitos rurales que estando bajo horca de un cacique hayan dado esos chispazos de republicanismo eligiendo varios concejales, contra este caciquismo. No pude menos que nombrar uno, uno, el mío: Alcalá de Chivert. Pueblecito que años y más años había estado bajo la tiranía del caciquismo cerril y había conseguido seis concejales republicanos, con mayoría de votos. Hubo compañeros y amigos que no lo creían. Yo tampoco no lo creí hasta que la noticia se nos confirmó por teléfono.

Y como éste, miles y miles de pueblos, que han roto el cerco a la tiranía secular, que representaba la ignorancia y el analfabetismo racial. Y posteriormente cuando supe que sobre la altiva torre de Alcalá de Chivert ondeaba la bandera tricolor sentí una honda emoción, como si el triunfo conseguido, se hubiese dignificado en mi corazón, al son de las campanas, de los cohetes y de la música. ¡Hurra al bravo mozo que escoló 68 metros de altura para colocar el estandarte, como si desde aquella hora Alcalá de Chivert, empezara a ser libre!

¡Pero ahí!, refrenemos nuestros entusiasmos y pensemos un momento. Si, meditemos, como ante todos los momentos de trascendencia y por cierto con un frío intenso, también hubo música y baile en la plaza del mercado.

Todo no ha de ser ruido y alharaca. Ha no poco llegaron hasta mí clamores por falta de escuelas, de agua, de hospital. Todo no ha de ser gritar. Si grande es el júbilo, grande es también la responsabilidad. Responsabilidad no es delito; responsabilidad es ley. Cuando los hombres son responsables de sus hechos, cumplen con sus deberes. Y sin deberes no hay derechos, como sin derechos no hay deberes. Y de saber armonizar estos derechos y deberes, dentro de la ley, que es como decir dentro de la responsabilidad del cargo, depende el bienestar de todos.

Es hora de meditar y de obrar. De obrar, mucho. Nada de romper y de destruir. Ser solo republicano de palabra he dicho una y mil veces, no quiero decir nada. Al hombre se le conoce por los hechos y no por las palabras. Los caciques eran todo lo contrario, palabras, muchas palabras, llenas de promesas, pero al llegar la hora de los hechos escondían la cara. Y los hombres nuevos no deben de caer en los mismos defectos. Hablar poco y obrar mucho, debe ser el lema. De caer en los mismos defectos no vale la pena cambiar de orientación política.

Si España toma esta orientación se redimirá por ella misma. Buena prueba de cordura ha dado hasta ahora. La remisión de España depende de cada pueblo. "Un grano no es nada, pero acompaña a su compañero", dice el refrán. Y es verdad: salvemos nuestro pueblo, cada uno el suyo, y toda España será salvada. No lo esperemos todo del Gobierno, he dicho mil veces y ahora lo vuelvo a repetir oportunamente. Hay que saber administrar. Que los fondos municipales sean como si fuesen del peculio personal en el concepto de distribución y del pueblo cuando tengo uno que mangonearlo. No os deshonéis, como los de ayer por unos duros para una comilona o para un viaje de recreo. Despreciad esas miserias y sed más hombres, si cabe, que hasta hoy. La honradez personal es la honradez de un municipio. Elegid alcaldes honrados, moral y económicamente, y al mismo tiempo hombres de carácter y de entereza, que no se dejen engañar por los satélites que los rodean. Hay que ser parcos en gastos superfluos. Cada duro que tiráis para festejos, lo robáis para la enseñanza, para la higiene, para la educación y la salubridad del pueblo. Todo que no sea repique de campana, chim-chin de platillos y humo de cohetes.

Dije que había que votar a las personas honradas para derribar el caciquismo. Así lo habéis comprendido. Yo os felicito por ello. Pero no quisiera que ahora hubiesen rencores ni odios. ¡Paz y paz! Todos a trabajar. Que cada pueblo haga lo mismo y España, repito, estará salvada para siempre.

Aquí ha resurgido un nuevo 2 de Mayo en 14 de Abril de 1931. Como aquel otro 2 de Mayo ha repercutido por toda España. Aquel era también contra la tiranía. Séalo éste para todos de libertad. Eso es, de libertad!

J. Bort-Vela.
Madrid y Abril de 1931.

En la Audiencia

Parricidio frustrado.
Ayer se vio en la Audiencia el juicio incoado por el juzgado de la capital, contra Vicente García Ansotegui, acusado del delito de parricidio frustrado.

El hecho ocurrió en Castellón. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de 22 años de prisión, siendo defendido por el abogado don Norberto Ferrer.

El procesado es el único preso que hoy se encuentra en la cárcel. Si este acusado fuera absuelto como ha pedido la defensa, se daría el primer caso de no haber un solo detenido en la cárcel de la capital.

Don José Morelló del Pozo

Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad.

Comed naranjas

¿Quiere usted dar gusto a los niños? Déles naranjas. Este sabroso fruto es para ellos una golosina, y sin saberlo enriquecen su pequeño organismo con las vitaminas indispensables al crecimiento.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—Estofado de carne con patatas y para postres pasteles.

Servida en Raciones

A inscriptos. 85
» no idem. 12
» transeuntes. 4
» 8 niños media ración. 4

Total. 105
Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas fritas.

Servida en raciones

A inscriptos. 71
» no idem. 10
» transeuntes. 7
» 8 niños media ración. 4

Total. 92
Donativo.

La comida extraordinaria de hoy ha sido con motivo y en conmemoración de la proclamación de la República en España.

Deportes

Fútbol
Varias noticias.

Hoy se esperaba en Castellón, al C. D. Milleres, y a su frente el entrenador del mismo Jack Greenwell.

—Quitoceros, está decidido a abandonar el Alavés, ofreciéndose al mejor postor, pues no tiene preferencias.

—Zarjades las dificultades que se opusieron al traslado de Luis Roguero al Madrid, pronto se firmará el correspondiente contrato.

—Hay que reconocer a los catalanes un espíritu de iniciativa comercial de primer orden.

En la Audiencia

Parricidio frustrado.
Ayer se vio en la Audiencia el juicio incoado por el juzgado de la capital, contra Vicente García Ansotegui, acusado del delito de parricidio frustrado.

El hecho ocurrió en Castellón. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de 22 años de prisión, siendo defendido por el abogado don Norberto Ferrer.

El procesado es el único preso que hoy se encuentra en la cárcel. Si este acusado fuera absuelto como ha pedido la defensa, se daría el primer caso de no haber un solo detenido en la cárcel de la capital.

Don José Morelló del Pozo

Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad.

Comed naranjas

¿Quiere usted dar gusto a los niños? Déles naranjas. Este sabroso fruto es para ellos una golosina, y sin saberlo enriquecen su pequeño organismo con las vitaminas indispensables al crecimiento.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—Estofado de carne con patatas y para postres pasteles.

Servida en Raciones

A inscriptos. 85
» no idem. 12
» transeuntes. 4
» 8 niños media ración. 4

Total. 105
Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas fritas.

Servida en raciones

A inscriptos. 71
» no idem. 10
» transeuntes. 7
» 8 niños media ración. 4

Total. 92
Donativo.

La comida extraordinaria de hoy ha sido con motivo y en conmemoración de la proclamación de la República en España.

Deportes

Fútbol
Varias noticias.

Hoy se esperaba en Castellón, al C. D. Milleres, y a su frente el entrenador del mismo Jack Greenwell.

—Quitoceros, está decidido a abandonar el Alavés, ofreciéndose al mejor postor, pues no tiene preferencias.

—Zarjades las dificultades que se opusieron al traslado de Luis Roguero al Madrid, pronto se firmará el correspondiente contrato.

—Hay que reconocer a los catalanes un espíritu de iniciativa comercial de primer orden.

En la Audiencia

Parricidio frustrado.
Ayer se vio en la Audiencia el juicio incoado por el juzgado de la capital, contra Vicente García Ansotegui, acusado del delito de parricidio frustrado.

El hecho ocurrió en Castellón. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de 22 años de prisión, siendo defendido por el abogado don Norberto Ferrer.

El procesado es el único preso que hoy se encuentra en la cárcel. Si este acusado fuera absuelto como ha pedido la defensa, se daría el primer caso de no haber un solo detenido en la cárcel de la capital.

Don José Morelló del Pozo

Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad.

Comed naranjas

¿Quiere usted dar gusto a los niños? Déles naranjas. Este sabroso fruto es para ellos una golosina, y sin saberlo enriquecen su pequeño organismo con las vitaminas indispensables al crecimiento.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—Estofado de carne con patatas y para postres pasteles.

Servida en Raciones

A inscriptos. 85
» no idem. 12
» transeuntes. 4
» 8 niños media ración. 4

Total. 105
Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas fritas.

Servida en raciones

A inscriptos. 71
» no idem. 10
» transeuntes. 7
» 8 niños media ración. 4

Total. 92
Donativo.

La comida extraordinaria de hoy ha sido con motivo y en conmemoración de la proclamación de la República en España.

Deportes

Fútbol
Varias noticias.

Hoy se esperaba en Castellón, al C. D. Milleres, y a su frente el entrenador del mismo Jack Greenwell.

—Quitoceros, está decidido a abandonar el Alavés, ofreciéndose al mejor postor, pues no tiene preferencias.

—Zarjades las dificultades que se opusieron al traslado de Luis Roguero al Madrid, pronto se firmará el correspondiente contrato.

—Hay que reconocer a los catalanes un espíritu de iniciativa comercial de primer orden.

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina Técnica de VALENCIA: Pascual y Genís, 6

Peluquería «LA IDEAL»

¡Eficaz Ondulación Permanente!
Señora: Si las «Permanentes» que le han hecho han defraudado sus deseos, ya sea por su duración, por defectos de los aparatos y por los estragos hechos en su cabello, acuda a «LA IDEAL», donde se garantiza la ONDULACION PERMANENTE, con ONDAS NATURALES y sin resaca el cabello con DURACION MINIMA DE SEIS MESES.

Estas ONDULACIONES PERMANENTES son hechas en «LA IDEAL» con los APARATOS HENRY que funcionan sin electricidad directa, con lo cual se evita toda molestia y el peligro de quemar el cabello, defectos comunes de otros aparatos. «LA IDEAL» para facilitar a las señoras las ventajas de su moderno sistema de ONDULACION PERMANENTE, les hace completa por el módico precio de QUINCE PESETAS. «LA IDEAL» con el fin de favorecer a su clientela hace cortajes mensuales consistentes en una ONDULACION PERMANENTE, completamente gratuita, a la persona favorecida o a alguna de sus amigas.

¡No lo olviden! Peluquería «LA IDEAL»
A CARGO DE
VICTOR ALCARAZ y SEÑORA, Atoza, 141.—CASTELLÓN

El Vencedor

Ensayo de novela por FINA MAR
De venta en la Librería de Benjamín Ballastar, al precio de 3 Ptas.

Banco de Castellón

CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de Ptas.

Descuento de efectos comerciales. — Préstamos. — Créditos. — Compra y venta de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. — Cuentas corrientes.

Caja de Ahorros
en libretas, abonando intereses a razón del 4 por ciento anual.

Cajas de alquiler
El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

Cajas de alquiler
con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CÁMARA ACORAZADA construída en los sótanos del edificio social de esta propiedad. — Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados solo por la mañana).

Horas de caja: D 9 a 13 y de 15 30 a 16 30

Agencias en Vinaroz y Almazora